

# **INFORME**

**Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación**

---

## ***Informe de Gestión 2024***

---

***Coordinación Zonal 1***

***Enero - Diciembre 2024***



República  
del Ecuador

## ÍNDICE Y CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COBERTURA .....	3
3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD .....	4
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS .....	4
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	9
6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS .....	9
7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 .....	9
8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	9
9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO .....	10

## 1. ANTECEDENTES

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad a la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, “es una entidad de derecho público, desconcentrada, adscrita al ministerio rector del sector, con personalidad jurídica propia, dotada de autonomía administrativa, operativa y financiera. Será la encargada de la administración y provisión de servicios relacionados con la gestión de la identidad y de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas (...)”

Mediante Resolución Nro. 014 DIGERCIC-CGAJDPyN-2019 de 1 de marzo de 2019, se expide EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA DIGERCIC, para el cumplimiento de sus competencias, atribuciones, misión y visión y gestión de sus procesos se define la estructura institucional, señalando en el acápite 2. el NIVEL DE GESTIÓN DESCONCENTRADA/TERRITORIAL 2.1 Coordinación Zonal.

Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de marzo 2021 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas que en su Artículo 1, Artículo 10 y Artículo 11 señala lo siguiente:

“Art. 1.- Objeto.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer el mecanismo de rendición de cuentas:  
procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.”

"Art. 10.- Del contenido del informe de rendición de cuentas.- Los sujetos obligados deberán rendir cuentas sobre:

1. Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas, proyectos y Plan Operativo Anual;
2. Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado;
3. Contratación pública de obras y servicios;
4. Adquisición y enajenación de bienes;
5. Compromisos asumidos con la comunidad;
6. Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y control Social y la procuraduría General del Estado;
7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejan recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos;
8. Propuesta o plan de trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral, antes de la campaña, en el caso de las autoridades de elección popular;
9. Propuesta de acciones de legislación, fiscalización y política pública para autoridades de elección popular
10. Propuesta de acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional, para autoridades de elección popular;
11. Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas

## 2. COBERTURA

La Coordinación Zonal 1 presta los servicios de Registro Civil en las Provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas, cuenta con 20 puntos de Atención a nivel zonal distribuidos de la siguiente manera:

---

Carchi: 5 Puntos de atención:

Tulcán, Montúfar, Espejo, Mira, Arces Hospital Luis Gabriel Dávila.

Esmeraldas: 8 Puntos de atención:

Esmeraldas, Muisne, San Lorenzo, Quinindé, Río Verde, Eloy Alfaro, Atacames, Arces Delfina Torres de Concha

Imbabura: 7 Puntos de atención:

Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Pimampiro, Arces San Vicente de Paúl, Arces Hospital Básico San Luis.

### 3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

- Políticas públicas interculturales. - A nivel zonal se cuenta con 20 puntos de atención, la operación de estas agencias de atención de la DIGERCIC al encontrarse modernizadas y ubicadas en lugares estratégicos, cubre la demanda potencial de las diferentes etnias, pueblos y nacionalidades.
- Políticas públicas generacionales. -En el año 2024 mediante la aplicación de brigadas organizacionales, solidarias y por convenio se han emitido 7771 documentos de identidad, así como también se ha registrado a 155 nuevos ciudadanos, con la finalidad de que puedan acceder a los diferentes beneficios que ofrece el Estado Ecuatoriano.
- Políticas públicas de discapacidades. - En el año 2024 la Coordinación Zonal 1, se emitió 8137 cédulas a personas con discapacidad (CONADIS). En lo que se refiere a pasaportes se emitieron 716, matrimonios 161 y registro de unión de hecho 23 servicios otorgados; En el servicio de certificados 825, copias de actas registrales 614 y certificados de identidad y estado civil 109.
- Políticas públicas de género. - Conforme lo establece el artículo 94 párrafo último de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se mantiene a disposición de los usuarios el registro libre y voluntario del género. En la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, publicado en el Registro Oficial Suplemento 684 de 04 de febrero de 2016. En la Coordinación Zonal 1, se han receptado 11 registros de género en el año 2024.
- Políticas públicas de movilidad humana. - Fortalecer el sistema de movilidad humana interna e internacional con la dotación del respectivo documento de identidad y con la atención permanente en el servicio de emisión de pasaportes ordinarios para regularizar la movilización de la ciudadanía. En el año 2024 se emitieron 26665 pasaportes ordinarios en la Coordinación Zonal 1 de la DIGERCIC.

### 4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS

Desglosar los principales logros que se han obtenido en el año 2024, incluir datos estadísticos, medición de indicadores asociados a los objetivos operativos de la unidad, etc.

Conforme a los objetivos desconcentrados a nivel de la zona 1, durante el año 2024 se obtuvieron los siguientes resultados:

**OBJETIVO OPERATIVO:** Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano.

**Indicador:** Nivel de Satisfacción al Usuario Externo; (**Promedio de Cumplimiento en el año 2024: 103.10%**)

BIMESTRE	META	NIVEL DE SATISFACCIÓN
Enero - Febrero	94,62%	98,32%
Marzo - Abril	94,62%	97,89%
Mayo - Junio	94,62%	96,57%
Julio - Agosto	94,62%	98,37%
Septiembre - Octubre	94,62%	96,91%
Noviembre - Diciembre	94,62%	99,41%

**OBJETIVO OPERATIVO:** Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas Interinstitucionales

**Indicador:** Total inscripciones de nacimiento (**Cumplimiento en el 2024: 88,94%**)

MESES	META	TOTAL REALIZADOS
ENERO	1692	1582
FEBRERO	3258	3070
MARZO	5210	4561
ABRIL	6918	6130
MAYO	8663	7929
JUNIO	10514	9519
JULIO	12291	11350
AGOSTO	14218	12900
SEPTIEMBRE	15919	14387
OCTUBRE	17746	16005
NOVIEMBRE	19447	17408
DICIEMBRE	21165	18825
<b>TOTAL ZONAL</b>	<b>21165</b>	<b>18825</b>

**OBJETIVO OPERATIVO:** Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales

**Indicador:** Número total de cédulas producidas (**Cumplimiento en el 2024: 122,97%**)

MESES	META	TOTAL REALIZDOS
ENERO	13746	15248
FEBRERO	27492	31142
MARZO	41238	48874
ABRIL	54984	70643
MAYO	68730	86624
JUNIO	82476	101165
JULIO	96222	119374
AGOSTO	109968	137033
SEPTIEMBRE	123221	150306
OCTUBRE	133852	165091
NOVIEMBRE	144483	176855
DICIEMBRE	155114	190740
<b>TOTAL ZONAL</b>	<b>155114</b>	<b>190740</b>

**OBJETIVO OPERATIVO:** Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales.

**Indicador:** Número total de documentos de viaje (pasaportes ordinarios) producidos (**Cumplimiento en el 2024: 97.12%**)

MESES	META	TOTAL REALIZDOS
ENERO	3081	3541
FEBRERO	6162	6995
MARZO	9243	10218
ABRIL	12324	12879
MAYO	14971	15772
JUNIO	17618	18153
JULIO	20265	20615
AGOSTO	22912	22405
SEPTIEMBRE	24172	23782
OCTUBRE	25492	25151
NOVIEMBRE	26632	26135
DICIEMBRE	27892	27088
<b>TOTAL ZONAL</b>	<b>27892</b>	<b>27088</b>

**OBJETIVO OPERATIVO:** Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral, la conservación de los documentos registrales MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

**Indicador:** Porcentaje en la eficiencia en la respuesta a requerimientos de documentos registrales **(Promedio de Cumplimiento en el año 2023: 99.97%)**

MESES	META	Numero de requerimientos atendidos	Total requerimientos ingresados	META
ENERO	0,975%	6459	6567	98,355%
FEBRERO	0,975%	6510	6342	102,649%
MARZO	0,976%	5988	6146	97,429%
ABRIL	0,976%	5366	5389	99,573%
MAYO	0,976%	4628	4630	99,957%
JUNIO	0,977%	4401	4407	99,864%
JULIO	0,977%	5322	5322	100,000%
AGOSTO	0,977%	4892	4894	99,959%
SEPTIEMBRE	0,977%	4540	4542	99,956%
OCTUBRE	0,978%	4329	4353	99,449%
NOVIEMBRE	0,978%	3668	3668	100,000%
DICIEMBRE	0,978%	3462	3463	99,971%
<b>TOTAL ZONAL</b>	<b>0,978%</b>	<b>59565</b>	<b>59723</b>	<b>99,971%</b>

**OBJETIVO OPERATIVO:** Incrementar las soluciones provistas a los usuarios respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa para incrementar el nivel de percepción de transparencia.

**Indicador:** Porcentaje de Cumplimiento de calidad de Casos de Investigación **(Promedio de Cumplimiento en el 2024: 98%)**

TRIMESTRE	META	CASOS	TOTAL CASOS ACEPTADOS POR LA DICM	PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN
		INGRESADOS		
Enero - Marzo	86%	77	138	56%
Abril - Junio	86%	133	152	88%
Julio - Septiembre	87%	99	124	80%
Octubre - Diciembre	87%	125	128	98%
<b>TOTAL ZONAL</b>	<b>87%</b>	<b>125</b>	<b>128</b>	<b>98%</b>

## OTROS RESULTADOS

**BRIGADAS EJECUTADAS.-** Durante el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024 se ejecutaron 195 brigadas de acuerdo al siguiente detalle:

BRIGADAS ZONA 1 2024					
MES	SOLIDARIAS	USUARIOS	ORGANIZACIONALES	USUARIOS	TOTAL
ENERO	13	13	1	87	100
FEBRERO	10	10	6	467	477
MARZO	3	3	4	164	167
ABRIL	7	7	8	562	569
MAYO	6	6	18	1170	1176
JUNIO	2	2	14	930	932
JULIO	2	2	14	1185	1187
AGOSTO	9	9	13	656	665
SEPTIEMBRE	3	3	12	698	701
OCTUBRE	2	2	11	788	790
NOVIEMBRE	5	5	15	854	859
DICIEMBRE	10	10	7	293	303
<b>TOTAL BRIGADAS</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>123</b>	<b>7854</b>	<b>7926</b>

**SERVICIO DE FIRMA ELECTRÓNICA. -** Durante el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024 se emitieron 2287 servicios de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE SERVICIOS	PRODUCCION	
	CANT.	VALOR CON IVA
DISPOSITIVO TOKEN	232	5.869,60
FIRMA ELECTRÓNICA EN TOKEN	341	10.588,05
FIRMA ELECTRÓNICA EN ARCHIVO	704	21.859,20
RENOVACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA EN TOKEN	228	4.719,60
RENOVACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA EN ARCHIVO	666	13.786,20
RECUPERACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA / OLVIDO DE CLAVE O ACTUALIZACIÓN	116	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.287</b>	<b>56.822,65</b>

## 5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Indicar los principales rubros de la ejecución presupuestaria del año 2024, incluir cantidades y porcentajes

Para el año 2024 se obtiene un presupuesto de \$129.869,08 obteniendo una ejecución zonal de \$ 122.2937,98 es decir el 94.66 % de ejecución presupuestaria.

PROVINCIA	CODIFICADO	EJECUTADO
Provincia Carchi	\$12635.27	\$ 11714.58
Provincia Esmeraldas	\$ 20515.01	\$ 19308.29
Provincia Imbabura	\$ 96718.80	\$ 91915.11
<b>COORDINACIÓN ZONAL 1</b>	<b>\$ 129869.08</b>	<b>\$ 122937.98</b>

## 6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Incluir tipo de contrataciones que se han llevado a cabo, con su respectivo estado (número de procesos, valor adjudicado)

Para el año 2024 se ejecutó los procesos de contratación que se detalla a continuación:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Infima Cuantía	21	77261.82	21	72411.70

## 7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

No existieron aportes significativos a la gestión institucional en el periodo anterior.

## 8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

No existieron recomendaciones de exámenes especiales aprobados por parte de la Contraloría General del Estado en el período 2024.

## **9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO**

Mantener y mejorar la infraestructura de nuestros puntos de atención para brindar servicios de calidad que permitan satisfacer las necesidades de nuestros usuarios.

Mantener la certificación ISO 9001-2015 de las principales Agencias de la Coordinación Zonal 1, como lo son la agencia Ibarra, Tulcán, Esmeraldas, Antonio Ante y Otavalo.

Continuar con la ejecución oportuna de brigadas de cedulación e inscripciones de nacimiento mediante la articulación de trabajo interinstitucional de las diferentes Carteras de Estado.